

JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 1

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS**

Fecha: 16 de Diciembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD DICIEMBRE 2025	891.252
Total Honorarios: \$:	891.252
14.50 % Impo. Retenido:	129.232
Total:	762.020

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2025 11:38



12686101000018A3CE90

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 16/12/2025 11:38





# JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

Sr. Marco Solorza Moreno  
Director de Seguridad Pública I. M. Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2025.

Día	Actividad
01 de diciembre del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P4.</b></li></ul>
02 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
03 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
04 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
05 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
06 de diciembre del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, ferias libres, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.</b></li></ul>
07 de diciembre del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Punto estático en Playa Amarilla con motivo corrida familiar.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• Se realiza labor educativa conforme a la Ley Nro. 18.290 al tránsito en diferentes sectores de la comuna.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.</b></li></ul>
08 de diciembre del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad del sector jurisdiccional del cuadrante 2, manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>A las 09:34 horas, por comunicado de la Central Cámara, se concurrió al Edificio Alto Montemar Nro. 610, a verificar procedimiento con menor extraviado, en el lugar se entrevistó con el Conserje de turno quien señaló que momentos antes llegó al lugar un menor de 12 años aprox. desorientado, por lo anterior su compañero se trasladó con el menor en busca de su domicilio, motivo por el cual se efectuó un patrullaje por los alrededores siendo ubicados en las cercanías para luego ser trasladados hasta la 4ta Comisaría de Carabineros, donde se logró obtener la identificación del menor quien presentaba patrones de comportamiento restringidos y repetitivos, quedando a cargo de procedimiento la Suboficial de Guardia, adoptando el procedimiento de rigor, sin novedad.</b></li></ul>

# JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 2 en la patrulla móvil P4.</b></li> <li>• Se realiza apertura de Roca Oceánica.</li> <li>• Se realiza punto estático sector Roca Oceánica debido a la gran afluencia de turistas, realizando patrullaje de infantería.</li> </ul>
09 de diciembre del 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en, escuelas, centros asistenciales, lugares de uso público, sector rural, barrio industrial, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil P1.</b></li> <li>• Se efectuó patrullajes preventivos y entrevistas con personal de la Oficina Rural de Puente Colmo quienes manifestaron encontrarse sin novedad.</li> <li>• Se realiza servicio OS.14, entrega de órdenes judiciales y focalizados en la población.</li> <li>• Se efectuó el cierre de Roca Oceánica.</li> </ul>
10 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
11 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
12 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
13 de diciembre del 2025	<b>LIBRE.</b>
14 de diciembre del 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• Se realiza labor educativa conforme a la Ley Nro. 18.290 al tránsito en diferentes sectores de la comuna.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.</b></li> <li>• Se presta cooperación a personal de Carabineros en traslado desde el centro de votación Colegio Irma Salas hasta la 4ta. Comisaría Concón.</li> <li>• Se Mantiene vigilancia especial en la totalidad de los colegios Centros de votación de la comuna, sin registrar novedades.</li> <li>• A las 12:25 horas, se prestó cooperación a conductor del automóvil marca Mercedes Benz, modelo 250, PPU GPKV, el cual se mantenía en pane por perdidas de aceite de motor con derrame hacia la calzada, ante la situación inminente de accidente de tránsito se gestionó sacos de arena con Operaciones logrando recubrir el líquido, asimismo, se tomó contacto telefónico con la encargada del GRD, quien administrara los recursos para la limpieza del lugar.</li> <li>• A las 13:53 horas, se concurrió a las inmediaciones de la farmacia Cruz Verde ubicada en Avda. Magallanes con Manantiales, con la finalidad de verificar 3 personas adultas en desorden, una vez en el lugar se entrevistó con los requeridos todos en situación de calle a quienes se les instó a retirarse del lugar en forma voluntaria efectuando una labor preventiva, sin registrar novedades.</li> <li>• A las 17:15 horas, por comunicado de la CCTV, se concurrió a Av. Maroto Nro. 1213, de esta comuna, a verificar procedimiento por daños, en el lugar</li> </ul>



# JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

	<p>se entrevistó con el afectado, quien manifestó que momentos antes se encontraba en el interior de su inmueble instante en que escuchó un fuerte ruido desde el exterior y al salir a verificar se percató que el vehículo automóvil PPU FY 8483, marca Nissan, modelo Sentra, color rojo, había chocado la parte frontal del muro y reja del antejardín causando daños de consideración, asimismo la víctima señaló entrevistarse con el propietario del móvil, quien se comprometió a solucionar los daños retirándose del lugar, por lo anterior se indicó a la víctima procedimiento a seguir, Denuncia por daños ante Carabineros.</p>
15 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6.</b></li><li>• Se mantiene vigilancia estática en el sector de Avda. Borgoño con Avda. Lilenes debido a trabajos de limpieza de calzada por escurrimiento de aceite de motor.</li><li>• Por comunicado de la CCTV, se concurre a Spion Borgoño Av. Concón Reñaca con la finalidad de verificar daños en accidente de tránsito, trasladándose al lugar encontrándose personal de la 4ta Comisaría de Carabineros procediendo, vehículos involucrados PPU TCHD-33 y PSJF-51, por Daños en colisión.</li><li>• Se cursa infracción tránsito a vehículo PPU JJPT-84, por estacionar sobre la acera y a menos de 10 metros de esquina, en calle Francisco Coloane/Tierra del Fuego. B/C Nro. 007645.</li></ul>
16 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>
17 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>
18 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<b>LIBRE.</b>
19 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<b>LIBRE.</b>
20 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<b>LIBRE.</b>
21 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<b>LIBRE.</b>
22 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>



# JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

23 de diciembre del 2025 Proyecciones Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>
24 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>
25 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>
26 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<b>LIBRE.</b>
27 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<b>LIBRE.</b>
28 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<b>LIBRE.</b>
29 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<b>LIBRE.</b>
30 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>
31 de diciembre del 2025 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna.</li><li>• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana.</li><li>• Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.</li></ul>

Le sal

JOSE MANUEL GATICA QUITRAL  
Apoyo Agente de Seguridad  
Seguridad Pública



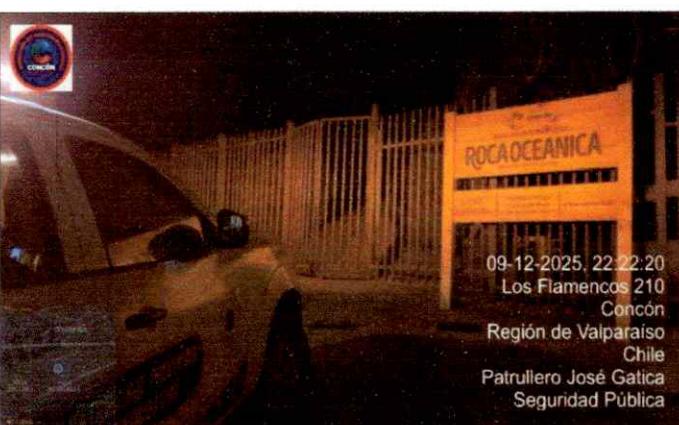
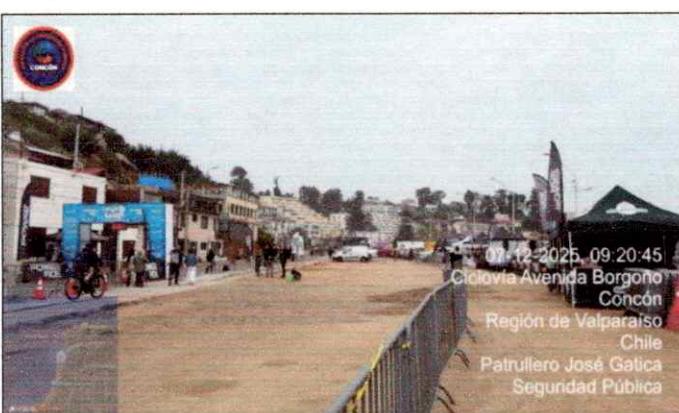
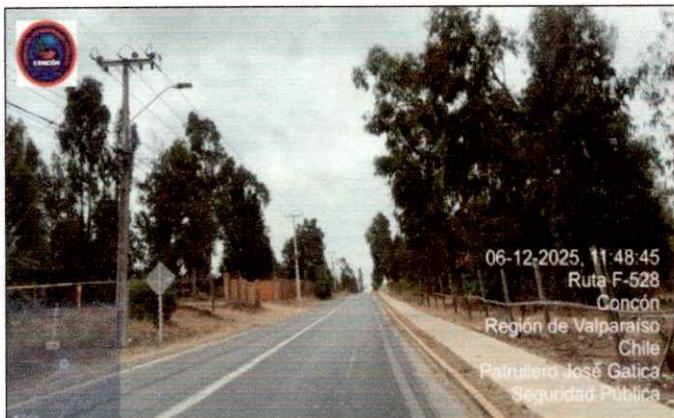
Concón, diciembre 2025



# JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

### Fotos de Patrullaje Preventivo Participativo





MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 15/12/2025

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**

**DECRETO REGISTRADO**

**N° 3086**

**VISTOS:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Decreto N°2834 de fecha 06 de noviembre del 2025 renuncia voluntaria de Manuel Muñoz Gonzalez.
13. Ordinario N°631 de Seguridad Pública de fecha 27 de noviembre del 2025.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1405 de fecha 10 de diciembre del 2025.

**CONSIDERANDO:**

Que, el prestador de Servicios a Honorarios cuenta con experiencia previa y conocimientos específicos en el Apoyo de Patrullaje Preventivo, lo que respalda su idoneidad para desempeñarse en el Programa Comunitario de Patrullaje preventivo y Monitoreo de Seguridad de Dirección de Seguridad Pública.

**DECRETO:**

1. **RATIFIQUESE**, contratación en calidad de Honorarios al Sr. José Gatica Quirral, RUN N [REDACTED] para prestar el servicio de **APOYO AGENTE DE SEGURIDAD** perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, por 44 horas semanales en sistema de turnos rotativos, desde el 01 de diciembre del 2025 al 31 de diciembre de 2025, por un monto bruto mensual de \$891.252 pesos.
2. **APRUÉBESE**, contrato a honorarios del Sr. José Gatica Quirral, RUN N [REDACTED]
3. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 **Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad**.
5. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL
- 2.-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- 3.-SEGURIDAD PÚBLICA
- 4.-REGISTRO SIAPER.
- 5.-INTERESADO.

**APROBACIÓN CON ALCANCE**

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de

